

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.578/14

AYUNTAMIENTO DE LA HIJA DE DIOS

A N U N C I O

Solicitado por D. David Panizo Martín DNI.- 47282029-D licencia ambiental para la actividad de explotación de ganado extensivo de bovino (40 vacas con 53 UGM) EXPLOTACIÓN DE CONSUMO DE CARNE DE BOVINO EN RÉGIMEN EXTENSIVO PASTOS COMUNALES O SIMILARES siendo la finca principal cercada como destino principal de la explotación con manga, cepe y corral en el Polígono 8 y parcela 288. Superficie total: 0,3486 hctas en dicha parcela y 200 hectáreas en parcelas comunes de propietarios de titularidad privada y uso en común en el Término Municipal de LA HIJA DE DIOS el ganado estará aprovechando el terreno anualmente. Todo ello conforme a la memoria de actividad redactada por Dña. Cristina de Soto Sierra Grado, Ingeniera Agropecuaria colegiada nº 6339 noviembre 2.014.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir el periodo de información pública por término de diez días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma en horario de oficina.

La Hija de Dios, 9 de diciembre de 2.014.

El Alcalde, *Miguel Ángel Monleón Sánchez.*